

Guayaquil, 26 de Mayo de 2015

**Señores
ACCIONISTAS DE
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2014**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades** de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPEL, **ubicadas** en la SAUCES III MANZANA 167 NUMERO 3, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

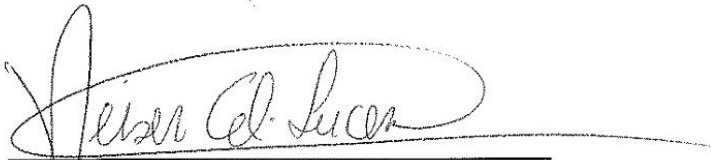
Durante el ejercicio **2014**, **PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2014**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Neiser Cel. Lucero', written over a horizontal line.

CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.